



Ordóñez, Posada y «Litri» en el crítico momento de prepararse para iniciar el paseillo. (Foto Leal)

sangre. La ovación es enorme; el torero herido ha acertado con una gran estocada. El bicho cae en el acto cuando Ordóñez es conducido a la enfermería, de donde ya no volverá a salir en toda la tarde.

Todo es rápido en los toros. El triunfo y la tragedia, el fracaso o el éxito. Apenas ha desaparecido el torero gravemente herido, y ya está en el ruedo el tercer bicho de la tarde.

Juanito Posada está en el redondel y acaba de dar cinco lances a la verónica con un estilo incomparable. La tarde vuelve, por lo tanto, a alegrarse, y el torero de Huelva insiste en nuevos quites con esa gracia inconfundible que él domina con un temple y una seguridad extraordinaria.

Después viene la faena de muleta, la gran faena de muleta. Larga, variada y muy mandona. El trapo rojo borda estampas bellísimas confundido con la figura del toro y del torero. La tarde tiene ahora más sabor que nunca y es una lástima que el estoque no corone el triunfo que se pierde en varios intentos que le arrebatan a Juanito una merecida oreja; no obstante, parte del público la reclama cuando el torero da la vuelta al anillo entre una nube de aplausos.

Mal estilo presenta el cuarto bicho. Un estilo muy distinto al que requiere un torero del temperamento de Litri. Miguel Báez derrocha, sin embargo, buena voluntad. Con gran energía intenta repetidas veces la faena. Pero no puede hacer nada. Todo queda forzosamente reducido a unos pases por bajo muy seguros y dominadores. Por

último, y eso es todo, con media estocada despacha a su enemigo ante las protestas del respetable, que no ha aceptado con agrado la brevedad que las condiciones del bicho ha impuesto.

Le corresponde otra vez actuar a Miguel Báez, en sustitución ahora de Ordóñez. Litri se ha dado cuenta que se encuentra frente a su toro. Después de recibirle con cuatro lances dominadores, el público se entrega por fin al torero, seguro de que esta vez no será defraudado. Con el capote a la espalda vuelve a hacer un quite más, dirigiendo con gran acierto toda la lidia del bicho. No cabe duda de que en él ha centrado sus esperanzas. Tiene ganas de pelear el torero de Huelva. Brinda apresuradamente al público y, lleno de rabia, de esa rabia tan característica en él, cita desde lejos a una distancia considerable. La espera es impresionante. Se desea y se teme la arrancada, que Litri esquivo con una tranquilidad pasmosa. Tres veces más repite la hazaña para dar paso luego a la mano derecha, que maneja llena de ritmo y elegancia. Y otra vez, la izquierda. Litri se confunde con su enemigo y vive con él unos instantes de angustia, en los que su arte y su valor se imponen en una faena armoniosa y muy torera. Tres pases con la muleta, de rodillas, y arroja lejos el trapo para dar la espalda al bicho. Nuevamente, como con sus dos toros anteriores, se deshace de éste con una estocada, que hace innecesaria la puntilla. Se le concede la oreja y, entre grandes aplausos y gran-

des protestas—él y el público son así—, da la vuelta al anillo, mientras los muchachos del Colegio de San Fernando lanzan al aire una vez más las notas de un pasodoble, que suena ahora a música de fiesta grande.

Con el último bicho se mantiene la alegría en la plaza. Los dos toreros de Huelva, Litri y Posada y Litri, se lucen en unos estupendos quites. Ya tiene otra vez la muleta en la mano Juanito. Con ella se va hacia el toro, y sobre la arena graba una faena emocionante y airosa. El público, embebido, sigue pendiente de la muñeca de Posada, que otra vez falla a la hora de matar, perdiendo nuevamente la oportunidad de la oreja del toro que brindó al Marqués de la Valdivia, organizador de esta corrida ejemplar.

La herida de Ordóñez

Terminada la corrida, el doctor Jiménez Guinea, que asistió al herido, facilitó el siguiente parte:

«El diestro Antonio Ordóñez sufre una herida en la cara anterior del tercio superior del muslo derecho que interesa la piel, tejido celular subcutáneo, con una trayectoria transversal hacia afuera como de unos 10 centímetros, que pasando por debajo del tensor de la fascia lata, produce destrozos en los músculos recto anterior y baso externo. Pronóstico grave.»

El herido, una vez curado, pasó al Sanatorio de Toreros, donde quedó hospitalizado.

JUAN BURLADERO

Plenos de la **CORPORACIÓN PROVINCIAL**

A CUARENTA MILLONES DE PESETAS ASCENDERA EL COSTE DE LA NUEVA CASA DE MATERNIDAD



Serán creadas trescientas cincuenta bibliotecas dentro del plan trienal docente de la Corporación



TRAMITES PARA CONVERTIR EN OFICIALES LOS TITULOS DE CAPATACES FORESTALES



Abastecimiento de aguas a varios pueblos por un importe de **300.000 ptas.**



ADHESION AL CAUDILLO
con motivo del 18 de Julio y otros interesantes ACUERDOS

La Diputación madrileña, reunida en sesión extraordinaria el día 1.º de abril, aprobó bajo la presidencia del Marqués de la Valdavia, a propuesta de la Comisión de Hacienda, un contrato de préstamo de veinte millones de pesetas con el Banco de Crédito Local para proseguir las obras de construcción e instalación de la nueva Casa de Maternidad.

El señor Reina de la Muela explicó que, con este nuevo crédito, se cifra en cuarenta millones de pesetas, aproximadamente, el coste de dicho centro, pues en 1945 se concertó para esta atención otro préstamo de 19.600.000 pesetas, y atribuyó el aumento a las revisiones legales de precios por subida de jornales y mayor importe de los materiales. La Presidencia subrayó el esfuerzo económico que ello representa para la Corporación y la necesidad de acelerar las obras, ya que el viejo caserón en que actualmente está instalada la Casa Provincial de Maternidad no reúne condiciones para desenvolver, con sentido moderno, este servicio. Expresó su confianza en que el nuevo edificio quedara totalmente terminado en un plazo de dos o tres años.

También fué aprobado otro contrato de préstamo por 20.500.000 pesetas para formalizar el afianzamiento complementario del servicio de recaudación de contribuciones del Estado.

Finalmente, con motivo del XIII aniversario del Día de la Victoria, se acordó conceder media mensualidad sobre el sueldo base, incrementado con el subsidio de carestía de vida, al personal de la Corporación. Esta gratificación se otorga también al personal jubilado y excedente forzoso.

El Presidente de la Diputación, autor de la propuesta, destacó particularmente el grado de solicitud que por parte de la Corporación representa esta concesión de carácter social, y dijo, por último, que la Diputación ha querido que coincidiera esta atención con un día tan memorable y jubiloso para los españoles. Con este motivo el Marqués de la Valdavia reiteró también la adhesión de la Diputación y la suya personal al Jefe del Estado.

Plan trienal de tipo docente

Bajo la presidencia del Marqués de la Valdavia celebró sesión la Corporación Madrileña el 24 de abril del presente año. Muy interesante fué la moción de don Argimiro Torrecilla, que expuso un plan trienal de tipo docente para la provincia de Madrid. Destacó que ya hay en servicio 50 bibliotecas, pero que

aspiraba a que este número se elevara a 350. También entra en su proyecto—manifestó el aludido Diputado—la creación de Centros Pedagógicos Circulantes en las cabezas de partido y de comarca, publicación de boletines con normas docentes, Exposiciones de arte escolar y concesión de premios a educadores destacados, así como auxilios económicos y becas a los estudiantes y a las escuelas rurales. Al defender su moción, puso de relieve la decidida ayuda que siempre ha prestado a esta materia el Marqués de la Valdavia y, por otra parte, tuvo elogios para el Gobernador Civil, don Carlos Ruiz, que viene realizando una magnífica obra en orden a las construcciones escolares.

El Marqués de la Valdavia dedicó luego cumplidas frases al señor Torrecilla, poniendo de relieve sus desvelos por la mejora cultural de los medios rurales de la provincia.

Don Juan Muñoz Mateos, presidente de la Comisión Forestal, dió cuenta de la próxima inauguración de un nuevo coto de previsión escolar en la Dehesa Boyal de Barajas, que llevará el nombre de Manuel Carreras Cejudo, Ingeniero de Montes, caído en el Alto de los Leones. Este coto tiene una extensión de 30 hectáreas reemplazadas de pinos.

El Presidente de la Corporación se congratuló de la elección de don Francisco Palenzuela y don Salvador Almela como representantes en Cortes por la Diputación y los pueblos de la provincia, respectivamente. A petición suya constó en acta la felicitación de la Corporación al Doctor Muñoz Calero, ex Presidente de la Diputación, a quien se ha concedido la gran Cruz de Sanidad. En acta se hizo constar asimismo el sentimiento por la muerte del Doctor Botella, que durante cuarenta y tres años prestó sus servicios en la Beneficencia Provincial.

Finalmente, el Marqués de la Valdavia destacó el generoso rasgo de don Eugenio Rodríguez Pascual, Marqués de Pelayo, que recientemente regaló un millón de pesetas para el Hospital Provincial. Pidió que, por aclamación, se le concediera la Medalla de Plata de la Provincia, petición que fué aprobada por todos los Diputados.

Terminada la sesión, el Presidente conversó con los periodistas, a quienes facilitó diversos datos sobre la organización de la próxima corrida de Beneficencia.

Saludo al Regente del Irak

En ausencia del Marqués de la Valdavia, preside la sesión del 9 de mayo el Vicepresidente de la Diputación, Marqués de Vivel, quien da cuenta de que el Banco Español de Crédito, para conmemorar el quincuagésimo aniversario de su fundación, había hecho un donativo de un millón de pesetas con destino al Hospital Provincial. Con elocuentes palabras elogió este rasgo, que debía tener muchos imitadores.

También en el uso de la palabra el Marqués de Vivel, dirigió un saludo al Regente del Irak, y a su propuesta se hizo constar en acta la satisfacción de la Corporación por este viaje, que servirá para estrechar aún más las relaciones entre España y aquel país.

Don Manuel Sanz Huerta leyó una interesante moción, relativa a la creación de una sección especial para la coordinación de servicios provinciales y municipales, cuya información, debidamente ampliada, damos en otras páginas de este mismo número de CISNEROS.

El señor Muñoz Mateos informó de la tramitación seguida para convertir en cursos oficiales con títulos del Estado los cursillos de capataces forestales, y del acuerdo concertado entre el Ministerio de Agricultura y la Diputación para que estos cursos se desarrollen

con arreglo a un plan determinado, subvencionados con 100.000 pesetas anuales.

El señor Lillo dió cuenta de la celebración del Congreso Internacional de Electricidad de Toulouse, al que ha asistido como técnico especializado, y dijo que las enseñanzas de este Congreso son de gran interés, y que han de repercutir muy favorablemente en los servicios propios de la Diputación.

Don Francisco Palenzuela manifestó que la Comisión de Sanidad había estudiado la forma de prestar ayuda a la Jefatura Provincial del Estado, en su importante servicio de Ambulancias, a cuyo efecto se había concedido una subvención de 25.000 pesetas, y se estudiaba la posibilidad de montar un servicio auxiliar que coopere con las ambulancias de dicha Jefatura. También dió cuenta de la instalación de abastecimiento de aguas en varios pueblos de la provincia, cuyas obras importan 300.000 pesetas. Finalmente dijo que, por su meritoria labor, se habían concedido premios de 4.000 pesetas a los médicos de Villaviciosa, Rascafría, Fuenlabrada y Ciempozuelos, y de 2.000 pesetas a los de Torrejón de Ardoz, Pozuelo de Alarcón, Olmeda de la Cebolla, Villalba y Torrelaguna.

En el orden del día se aprobaron las normas para adjudicar 10 becas en régimen de externado a otros tantos ancianos beneficiarios de la Residencia Provincial de Aranjuez, y por la cuenta de ocho pesetas diarias.

Exito de la corrida de Beneficencia

Bajo la presidencia del Marqués de la Valdavia, la Corporación provincial ha celebrado el Pleno correspondiente al mes de junio. El Secretario de la Corporación, señor Martínez y Fernández-Yáñez, leyó el orden del día, que fué aprobado.

El señor Sanz Huerta, Diputado por el distrito de Torrelaguna, agradeció el que se hubiera aprobado las bases de un concurso de subvenciones para el establecimiento de las líneas eléctricas que suministren alumbrado al pueblo de Somosierra.

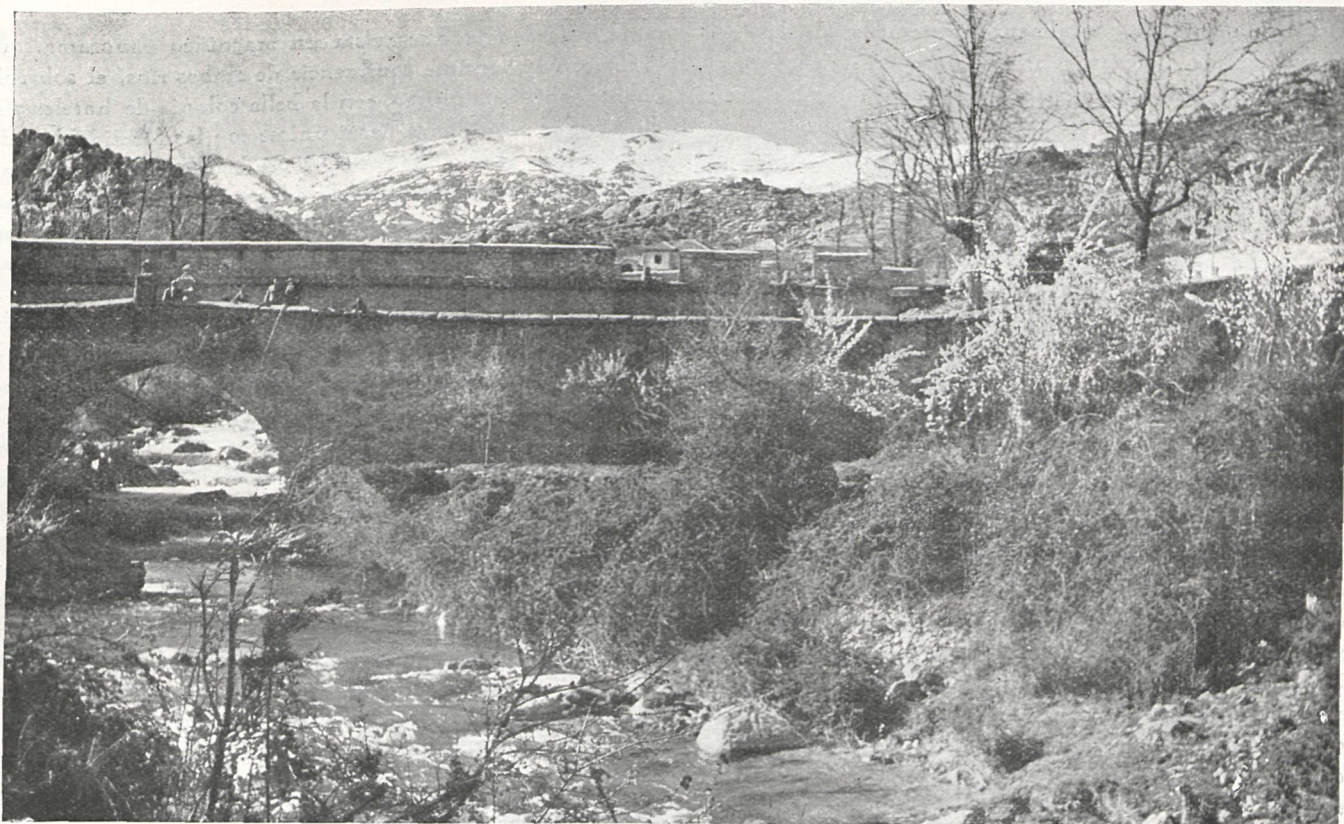
Don Eusebio Solórzano presentó una moción refiriéndose a la conocida deficiencia de los transportes de viajeros por carretera. Dijo que uno de los cometidos que la ley de Régimen Local señala a las Diputaciones es el fomento y la administración, entre otros servicios, de líneas interurbanas de autobuses. Propuso que por la Diputación se realice un estudio detallado del problema, que lleve a la adquisición de las líneas existentes e instalación de otras nuevas.

El Vicepresidente de la Corporación, Marqués de Vivel, se refirió al éxito económico y artístico de la corrida de Beneficencia, destacando el acierto de la organización, que tan brillantemente ha dirigido el Marqués de la Valdavia. Este intervino para agradecer la cooperación que le han prestado cuantos han intervenido en esta gran corrida, muy principalmente la generosidad del público madrileño, las facilidades dadas por los diestros y la eficaz colaboración de Prensa y radio.

Don Gonzalo Cárdenas propuso, y así se aprobó, que se otorgara a don Pablo Garnica, Presidente del Consejo de Administración del Banco Español de Crédito, la Medalla de Plata de la Provincia, como reconocimiento de la Corporación por el donativo que recientemente ha hecho, en el nombre de dicha Entidad bancaria, de un millón de pesetas para el Hospital Provincial, que será empleado íntegramente en la instalación de la nueva sala de consultas.

Don José María Ruiz Heras señaló la urgencia de dotar de agua al pueblo de Chozas de la Sierra, y tanto el Presidente de la Corporación como el de la Comisión de Sanidad, Doctor Palenzuela, intervinieron

(Sigue en la pág. 42)



Bella perspectiva de la Sierra de Guadarrama desde Manzanares el Real. (Foto Loygorri)

Encantos y bellezas turísticas de Madrid

La provincia de Madrid tiene rutas turísticas que valen muy mucho la pena de hacerlas, en la inteligencia y seguridad de que quien las haga no sólo no quedará defraudado, sino que regresará de la excursión contento y satisfecho, recreado su espíritu con innúmeras emociones diversas y aumentado su caudal de erudición y conocimientos en arte, en historia, en tradición, en geografía, amén de la diferencia y muchedumbre de beneficios que el viajar reporta, sobre todo cuando se hace por parajes amenos y atrayentes, por campiñas sanas, rientes y luminosas, y los medios de comunicación son adecuados y las carreteras limpias, tersas, amplias y bien pavimentadas. Y todo esto, todo, puede predicarse con rotundez y seguridad de cualquiera de las múltiples rutas de esta índole que en la provincia de Madrid pueden hacerse, y en las que la carretera, elemento tan fundamental, es indefectible y tal como de él se dice; porque, si las generales del Estado éste las cuida en la forma que es proverbial y notoria, la Diputación traza nuevas, mantiene las antiguas, con tan cuidadoso afán, con tan empeñado esmero, en un estado tal, que así constituyen su legítimo orgullo como la admiración de cuantos las transitan.

Numerosas son, como decimos, estas rutas turísticas interurbanas en la provincia, y en cualquiera dirección de la rosa de los vientos, en cualquier punto de los cuatro cardinales geográficos que quiera tomarse, exclusión hecha de las tres famosas de «gran turismo», digamos—El Escorial, Aranjuez, Alcalá de Henares—, por harto conocidas y que en cualquier guía se encuentran, sino de estas otras que podríamos llamar

Nuevo Baztán, uno de los pueblos más bellos de la provincia de Madrid
(Foto Vallmitjana)



de «turismo menor», totalmente apartadas de las primeras, que no figuran en ninguna guía, pero interesantísimas y llenas de encantos y atractivos, que las hacen amables y recreativas sin ese cúmulo de monumentos y obras de arte que por su misma calidad y cantidad las hacen tumultuosas, difíciles de captar, imposibles de retener y que terminan por marear y abrumar en abigarramiento y confusión.

Ya se comprenderá que materia tan amplia no pretendemos abarcarla en los reducidos límites de un artículo; por lo que tendrá que ser fraccionada y tomada de ella una sola parte. Y aun esta misma, la que sea, habrá de ser tratada muy sumariamente y a la ligera, bien así como si la hiciésemos a toda velocidad en un modernísimo coche. Sea hoy, por ejemplo, la que parte de Madrid hacia el Este, en dirección a Alcalá de Henares, sin entrar ni tocar siquiera en esta ciudad mundialmente famosa y cuyos monumentos e historia figuran por toda clase de fueros en toda guía turística.

Ya se haga el itinerario por tren o por carretera, no más pasar el extrarradio, se avista la villa de Vallecas, cuya iglesia del XVI, reformada el XVIII, monumento de interés, lo tiene mayor por las obras de arte pictórico que guarda de Ricci, Arco, Camilo, Nardi, Lucas Jordán y otros. Villa ésta famosa en la literatura por Tirso de Molina y en la pintura por Velázquez, y desde cuya suave altura se divisa un grato y extenso paisaje, donde en la lejanía suroeste se destacan el Cerro de los Angeles y los pintorescos pueblos de Villaverde, Getafe, Leganés y Pinto.

Viene luego Vicálvaro, cantón militar famoso por sus asonadas y levantamientos militares en el pasado siglo, y que tampoco deja de tener interés en su iglesia y en el paisaje. . . San Fernando, con sus amenos parajes, arboledas, sotos y ensenadas en sus alrededores inmediatos, y con sus viejos edificios en el interior, cargados de historia, vestigios de cuando hecho Real Sitio por Fernando VI gozó del favor de este Monarca y de su corte. La fértil vega del Jarama, fecunda en ricos peces, y flanqueado allí su curso por elevados árboles que prestan encantos singulares a sus apartadas y umbrosas orillas y a sus amplios, frescos y verdeantes sotos.

Torrejón de Ardoz, del que no quedan sino leves vestigios de sus antiguas murallas, tiene en cambio una interesante iglesia con un magnífico retablo de Churriguera, con bellas esculturas y dos lienzos de Claudio Coello, además de otros retablos con cuadros de buenas firmas. Es Torrejón famoso en la historia militar por dos hechos principales: uno, en 1669, cuando Don Juan de Austria, con sus huestes, que partieron de allí, logró imponerse a la regente Doña Mariana de Austria; y otro, el triunfo que allí obtuvo Narváez sobre Zurbano y Secane en 1843, derrocando con ello la Regencia de Espartero y precipitando la precoz declaración de mayoría de edad de Isabel II. Muy próximo al pueblo está la Casilla de los Jaraíces, a la entrada principal de la «Aldovea», donde el anarquista Mateo Morral, a los tres días del frustrado regicidio el día de la boda del Monarca, y tras cometer allí mismo el asesinato del guarda que, reconociéndole, quiso prenderle, se suicidó.

Si del antiguo Vaciamadrid, desaparecido totalmente en nuestra Cruzada de Liberación, no queda nada en pie, restan, empero, de una parte, su historia, que es indestructible, y son exponente de ella las ruinas del que fué Palacio de Altamira y las del que construyó Felipe IV para alojamiento en sus frecuentes y dilatadas cacerías por aquellas tierras tan pródigas en especies de caza y venación, entonces, como hoy, lo siguen siendo, aunque sólo en caza menor; y de otra parte, el paisaje, con la grandeza imponente que le da la alta elevación, bien así como gigantesco promontorio, cuyas laderas bajas va bordeando el Manzanares hasta fundirse con el Ja-

rama, y desde la que se avista un magnífico panorama, que lo forman la hermosa confluencia de ambos ríos, el soberbio puente sobre este último, con la bella colonia de hoteles alemana y que se prolonga hasta unirse con las formidables edificaciones de Radio Nacional, rodeadas de jardines y dominadas en las alturas por las elevadas torres metálicas coronadas de antenas, y las vegas fértiles que los citados ríos bañan, con las poéticas riberas de uno y otro, que hacen el paisaje bello y atrayente por extremo.

Loeches, histórica villa, antiquísima por su origen, que se remonta probablemente a los celtíberos, señorío que fué de los Zapata y que luego pasó al Conde-Duque, y hoy, por sucesión, adscrito a la casa ducal de Alba; villa también cargada de historia, sobre todo a partir de la época del valimiento de aquel prócer con Felipe IV, que la enriqueció cuanto pudo durante su privanza—de la cual, al caer, en ella quedó recluso—, y fundó en ella el magnífico convento de Dominicanas, muy superior en valor artístico al que medio siglo antes, de Carmelitas, fundara el Cardenal Zapata. El cenobio dominicano del omnímodo valido de Felipe IV, erigido por aquél para enterramiento familiar—donde duermen el sueño eterno él, su esposa, muchos descendientes suyos y miembros de la casa de Alba—, es un mausoleo grandioso, digno de tales magnates. La iglesia y clausura guardan lienzos de Rubens, Veronés, Tiziano, Vos, Tintoreto y otros afamados artistas, y son parte de la gran riqueza que el convento atesora.

Nuevo Baztán no cede en interés a ninguno de los nombrados, hecho todo y de una vez de nueva planta por capricho de aquel Goyeneche, Ministro de Luis I, que encargó su edificación a Churriguera, el cual construyó el palacio, la plaza de armas y de fiestas de toros, y una fuente monumental, y, en suma, el pueblo todo, con arreglo a su trazado y bajo las normas de su propio y discutido estilo; por lo que Nuevo Baztán es uno de los más claros y raros exponentes del arte de este original arquitecto, criticado por muchos y ensalzado por muchos más.

Para terminar con este brevísimo y parquísimo catálogo, que no guía, con este índice, que no itinerario, con este apunte o señalamiento, que no ruta, pues que no van por orden de sucesión geográfica ni en línea de inmediata continuidad, sino simplemente mencionados los de este sector, y que merecen y deben ser visitados, así como su campiña y paisaje, surcados por ríos que les dan atractivo, verdor y amenidad, y por carreteras magníficas que hacen el viaje fácil y cómodo, si en automóvil se hace y no por tren; para terminar esta breve, suscita relación de localidades interesantes y merecedoras de ser conocidas del sector Este de Madrid, omitiendo a tenor de lo de al comienzo dicho y exprofeso, Alcalá de Henares, pasada la histórica y renombrada Cómpluto, se encuentra Meco, con su grandiosa iglesia, de gran riqueza artística, sus tres retablos de Churriguera y la pila bautismal de loza de Alcora. En su archivo se guarda la famosa «bula de Meco», por la que el Papa, a petición de Carlos III, redujo a esta sola iglesia el derecho de asilo a los delincuentes que a ella, en demanda de tal, se acogieran, suprimiéndolo del resto del Arzobispado toledano y primado.

Cualquiera de estos pueblos mencionados, bien merece dedicarle una excursión—que puede comprender a uno o varios—, en la seguridad de que, como al comienzo dejamos dicho, no ha de regresar el visitante defraudado, antes, sí, contento y satisfecho, por las gratas impresiones de muchos órdenes que ha de granjearle el viaje, por otra parte nada molesto, nada difícil y nada caro, ya lo realice por tren, allí donde existe vía férrea, ya por carretera, a las villas y pueblos apartados y distantes de aquélla.

L. G. H.

MADRID nuestro, Madrid de todos los españoles, los de la Península como los de las islas, y hasta de los hispánicos de allende los océanos; Madrid, que ha tenido y tiene en su joven historia esa función que la misma eufonía de su nombre traduce: la de ciudad-madre, la maternal, que hace de nuestra capital el regazo amoroso que acorta distancias, supera obstáculos geográficos, funde matices regionales y afirma, con la resultante fina y difícil del espíritu madrileño, una conciencia de españolidad. No habría de tener Madrid otros méritos, y esa misión unitaria haría ya de él algo grande, a la vez que uno de los más altos temas españoles. ¡Cuánto se ha censurado a Felipe II por haber hecho de Madrid, ya con carácter casi definitivo, la capital de las Españas! La capital en Lisboa, se dice, habría evitado la escisión peninsular y habría dado continuidad a una tradición marítima capaz de asegurarnos la hegemonía de los mares y de evitar el derrumbamiento del Imperio. Fijada en cualquier ciudad prócer castellana, se dice también —Toledo, Valladolid, Burgos—, ella habría recogido una gran riqueza monumental, así como, trazada junto a ríos de cierta importancia, sobre llanadas fértiles, habría adquirido un empaque y una belleza singulares. Emplazada en una rica zona productora—se agrega—con vías



Nuestro MADRID

fáciles hacia el mar, la capital habría llegado a ser la ciudad industrial y manufacturera que hoy no es. En todas estas afirmaciones hay mucho de verdad, aunque, si bien se mira, son ellas puras hipótesis basadas en considerar la Historia al revés.

Las cosas han ocurrido como han ocurrido, y el hecho es que la capital, Madrid, la ciudad-madre, se plantó aquí en el centro casi matemático de la Península, erguida como Roma sobre varias colinas, batida por los finos vientos de una Sierra y bajo el más alto y limpio de los cielos. Las cosas han ocurrido de esta manera, y lo que hay que comprender es, con la locura, la grandeza de propósitos que animó a Felipe II.

Experiencias históricas cuya raíz creemos conocer hoy, no podían ni siquiera vislumbrarse en pleno siglo XVI. Lo que sí se veía con claridad era el fermento disgregador, fatal en una nación que acababa, por así decirlo, de realizar su unidad.

Considerada desde este ángulo, la erección de Madrid capital fué como una empresa de unificación que Felipe II encomendó a las generaciones. Aquí todo—las piedras de la ciudad, la población de su recinto, la dificultad de comunicaciones con el resto de la Península—había que crearlo y vencerlo con el esfuerzo de todos los españoles, que en esta tarea común laborarían insensible y progresivamente por su unidad.



- 1.º Jardines del Palacio Real y nuevo edificio de la plaza de España.
- 2.ª Último trozo de la Gran Vía.